



ESPAÑA

1 MAYO 1980

(19) ES	(11) NUMERO	(16) Y
	248300	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	
		E04F15/02; B27M 3/06	
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN			
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE COLOCACION DE PARKETS.			
(71) SOLICITANTE (ES)			
D. JOSE LUIS ZAPATA CEBRIAN			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE			
Chile, 13-1º -LOGROÑO-			
(72) INVENTOR (ES)			
(73) TITULAR (ES)			
(74) REPRESENTANTE			

Ref. EC/mb.- 2.024-C

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la Vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "DISPOSI-
CION PERFECCIONADA DE COLOCACION DE PARKETS".

 Como ya es sabido, uno de los medios más utiliza-
dos hoy en día en el cubrimiento de pavimentos interiores, son -
los parkets, que se forman a base de pequeñas tablillas dispues-
10 tas en grupos, con orientación perpendicular alternadamente las
de los diferentes grupos consecutivos, siendo el método actual -
que se viene empleando en la colocación de dichos parkets, el de
pegado directo de las tablillas componentes sobre el pavimento -
base.

15 Esa tecnología de colocación adolece de riesgos
e inconvenientes, que afectan tanto al encarecimiento como a la
defectuosidad del acabado, pudiéndose destacar por ejemplo la -
pérdida de tiempo y la dificultad de seguir en línea los ajustes
entre las piezas, al aplicar éstas, así como el riesgo de que -
20 por aplicarse el pegamento de adherencia, sobre la solera de hor-
migón, pudiera que, por la proporción de mezclas de masa a masa
distinta, al secar dicho pegamento se marquen las juntas y se -
suelten granos de arena, dando lugar al desprendimiento de piezas
de las colocadas.

25 Para soslayar estos inconvenientes se ha pensado
en una solución más ventajosa de colocación de los parkets, y a
tal fin de acuerdo con la invención se preconiza una disposición
perfeccionada de colocación, a base de parket con soporte incor-
porado.

30 De acuerdo con dicha disposición preconizada, el

1 parket con soporte incorporado está pensado teniendo en cuenta -
las tensiones que producen los pegamentos al cristalizarse o endu
recerse, y así el soporte se forma por un módulo de medidas varia
bles según los casos, constituyéndose el mismo de poliestireno ex
5 pandido, ó bien con una mezcla de poliuretano con tierra normal,
al objeto de conseguir un soporte totalmente estable eliminando -
en su mayor parte la cuestión de merma o dilatación, mientras que
dicho soporte a la vez se realiza con una serie de aberturas o -
ventanas en su superficie, de forma que toda prolongación quede -
10 cortada para que la película que se aplique para encolar las ta-
blillas sobre el soporte, pierda todo tipo de tensión al quedar -
con una prolongación en línea recta muy reducida.

Los soportes modulares además irán provistos en -
15 los bordes con un encaje hembrado, con el fin de que en la coloca
ción se puedan unir los de los módulos adyacentes mediante una -
simple chaveta encajada en ellos, pudiendo dicha chaveta quedar -
oculta, o bien determinando a modo de junta una separación entre
las partes unidas, en la posibilidad de formar una extensa gama -
de dibujos en la aplicación del parket.

20 La colocación del parket resulta perfecta con es-
ta disposición, ya que el soporte se realiza por molde y una vez
aplicado al mismo el revestimiento de madera que corresponda, pue
den tratarse los módulos con máquina, lijadora y calibradora para
una terminación totalmente perfecta, resultando la colocación de
25 los módulos muy sencilla, sin necesidad de la intervención de es-
pecialistas, y además sumamente rápida, ya que incluso se puede -
servir el material totalmente terminado desde fábrica.

30 La colocación así del parket, en módulos con sopor
te incorporado, ofrece la ventaja de que se puede realizar con pe
gado al pavimento, o bien dejándolo flotante sujetándose por pre-

1 sión contra las orillas, en cualquier caso eliminando el riesgo -
de pegado de parket suelto sobre la solera de hormigón, ya que -
con esta solución las planchas se sujetan sobre los machos de los
laterales.

5 Se eliminan además con esta solución totalmente -
los riesgos de alabeo, presentando el material una terminación to-
talmente planificada y calibrada, con lo cual se consigue una ins-
talación perfecta, y además por poderse servir el material total-
mente terminado, se puede llegar a aplicar a la entrega de las vi-
10 viendas a los propietarios correspondientes, eliminando todo ries-
go de roces o defectos causados por el personal de la obra tras -
la colocación.

15 Por todo lo cual, esta disposición preconizada -
ofrece realmente ventajas muy importantes, adquiriendo en conse-
cuencia su realización vida propia de por sí y carácter preferen-
te sobre las técnicas convencionales de colocación de parkets.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento -
en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su
utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por -
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-
rísticas esenciales.

La figura 1 muestra una vista en planta de un mó-
dulo de parket conforme la disposición preconizada.

25 La figura 2 es una sección transversal del referi-
do módulo, según se indica en la figura 1.

La figura 3 es una vista en planta inferior del -
mismo módulo.

La figura 4 es una vista parcial en planta de una
unión de módulos conforme el objeto de la invención.

30 La figura 5 es una correspondiente sección en al-

1 zado de la citada unión, según se indica en la figura 4.

Las figuras 6 y 7 son sendas correspondientes vistas en planta y sección en alzado, de una unión entre módulos, con chaveta oculta, también de acuerdo con la invención.

5 De conformidad con la invención, y según lo representado, las tablillas o piezas (1) componentes del parket se agrupan de forma convencional formando grupos alternativamente perpendiculares, pero incorporándose cada cierto número de dichos grupos sobre un soporte (2) al que se pegan las tablillas (1), formando conjuntos modulares.

10 El soporte (2) de cada módulo así formado puede ser de las dimensiones que se desee, según conveniencia, pero en cualquier caso su superficie irá provista con una serie de ventanas o aberturas (3), privilegiadamente distribuidas las mismas para que en cada caso las líneas de unión entre las tablillas (1) de cada grupo queden cortadas por dichas aberturas (3), lo cual junto con la constitución del soporte (2) a base de un material de poca dilatación, como poliestireno expandido o mezcla de polimetano con tierra normal, facilita el logro de una terminación totalmente planificada y sin alabeos, pudiéndose mecanizar los módulos ya en un perfecto acabado superficial desde fábrica.

15 Por otra parte, los soportes (2) de los módulos constituidos del parket, van provistos con un encaje hembrado (4) en todos sus bordes, de modo que en el montaje de instalación del parket los distintos módulos adyacentes pueden unirse entre sí por medio de una chaveta (5) encajada en ellos, con lo que la colocación del parket resulta sumamente sencilla y no precisa de mano de obra especializada, ya que basta ir colocando sucesivamente los módulos preparados, hasta cubrir la superficie necesaria, y uniendo unos módulos con otros por medio de oportunas chavetas -

20

25

30

1 (5), pudiendo además encolarse los módulos sobre la solera, aun-
que ésto tampoco es necesario, pues se puede prescindir de ello
y dejar el parket flotante, sujetándose el conjunto simplemente
por presión en los costados.

5 Ahora bien, en el mencionado montaje las chavetas
(5) de unión entre los módulos pueden disponerse de una forma to-
talmente oculta, como en el caso representado en las figuras 6 y
7, con lo que el conjunto montado quedará en una completa unifor-
10 midad sin apreciarse la división entre módulos, pero así mismo,
las mencionadas chavetas (5) pueden disponerse de forma que deter-
minen a modo de una junta enrasada entre los módulos unidos, como
en el caso de las figuras 4 y 5, con lo que el conjunto montado
resultará superficialmente con una discontinuidad en su aspecto,
15 permitiendo las juntas (5) así visibles la determinación de dife-
rentes formas de dibujo según se desee en la superficie del sue-
lo, de tal manera que el montaje del parket según la disposición
preconizada ofrece además la posibilidad de una amplia gama de -
configuraciones en la superficie, aparte del aspecto propio del
parket en sí.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del pre-
sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe aña-
dir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales al-
teraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Inter-
nacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

30 El Modelo de Utilidad que se solicita como nue-

1 vo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION
PERFECCIONADA DE COLOCACION DE PARKETS", en todo de acuerdo con -
las siguientes:

5 REIVINDICACIONES

10 1.- Disposición perfeccionada de colocación de -
parkets, caracterizada porque las piezas o tablillas componentes
se incorporan en conjuntos predispuestos según la colocación de
su instalación, sobre unos soportes modulares a los que dichas -
15 piezas se fijan ya de fábrica, en la constitución de unidades mo-
dulares componentes de partes de la superficie a instalar, cuyas
unidades preconformadas son las que en la instalación habrán de -
colocarse sobre el pavimento, pudiendo fijarse al mismo o bien -
dejarse simplemente sobrepuestas, estando previstos los menciona-
dos soportes modulares con una serie de aberturas o ventanas pri-
vilegiadamente repartidos en su superficie, para que las uniones
entre las tablillas fijadas queden todas ellas cortadas en las -
mencionadas aberturas respecto del contacto con el soporte, mien-
tras que la constitución de dichos soportes se prevee con un mate-
20 rial sintético de bajo coeficiente de dilatación; todo ello de -
forma que la colocación del parket resulta así realizable por par-
tes modulares prefabricadas, de una manera rápida y sencilla, lo-
grándose una gran perfección en la planitud del acabado, y seguri-
dad contra el desprendimiento de las tablillas componentes.

25 2.- Disposición perfeccionada de colocación de -
parkets, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, carac-
terizada porque los mencionados soportes de las partes modulares
determinan en los bordes un encaje hembrado, para unir entre sí -
los módulos adyacentes mediante la simple incorporación de una -
30 chaveta encajada en ambos, la cual puede quedar oculta, o bien de

1 terminando una separación entre las partes unidas, quedando en es
te caso la chaveta a modo de una junta entre las referidas partes
unidas con posibilidad de formar diferentes formas de dibujo en -
la superficie del suelo.

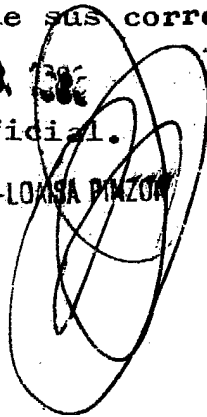
5 3.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE COLOCACION DE -
PARKETS".

Según queda sustancialmente descrito en la presen
te memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas -
por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

10 Madrid, 67 FEB, 1966

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOMISA PINZON
P. P.



1

5

10

15

20

25

30

Fig.1

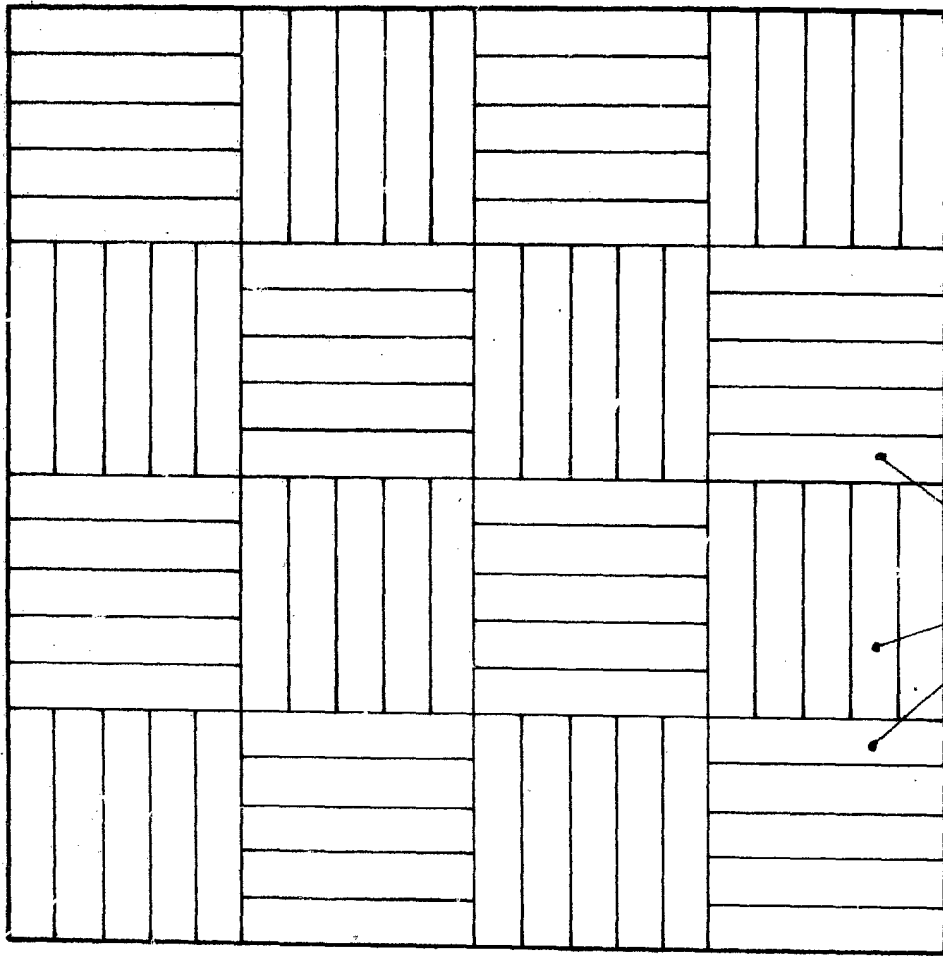


Fig.2

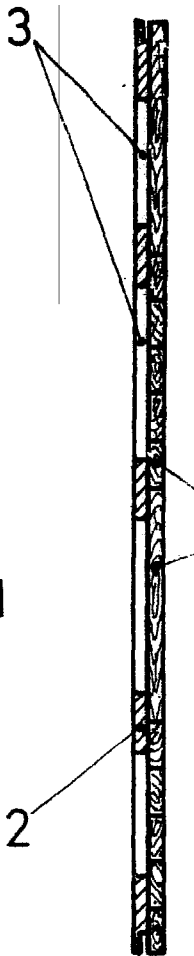


Fig.5

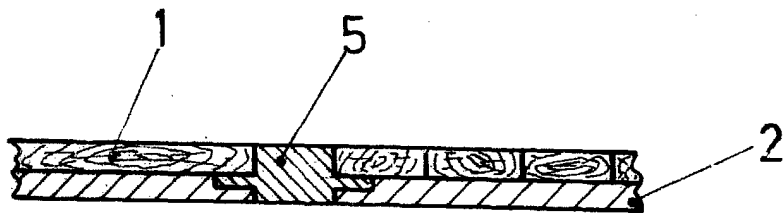


Fig.4

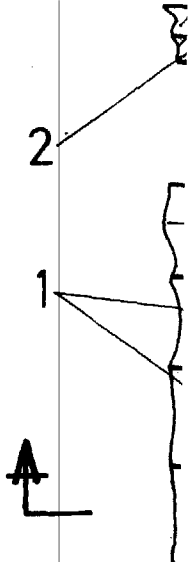
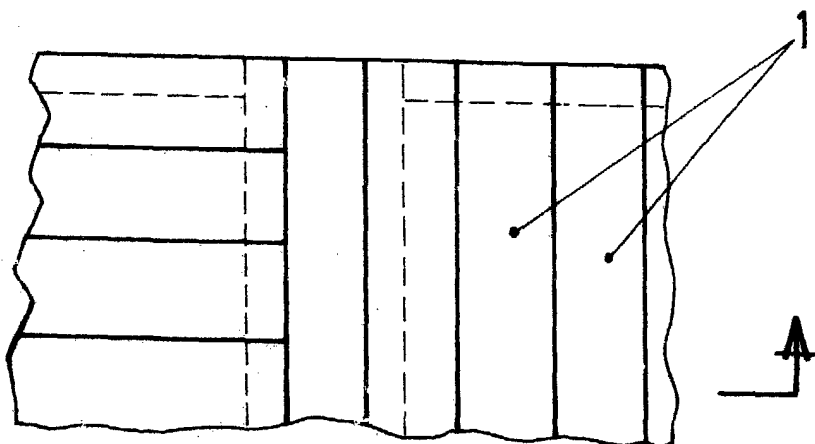


Fig. 2

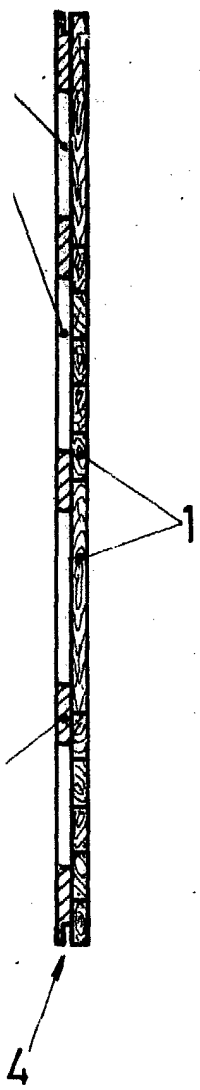


Fig. 3

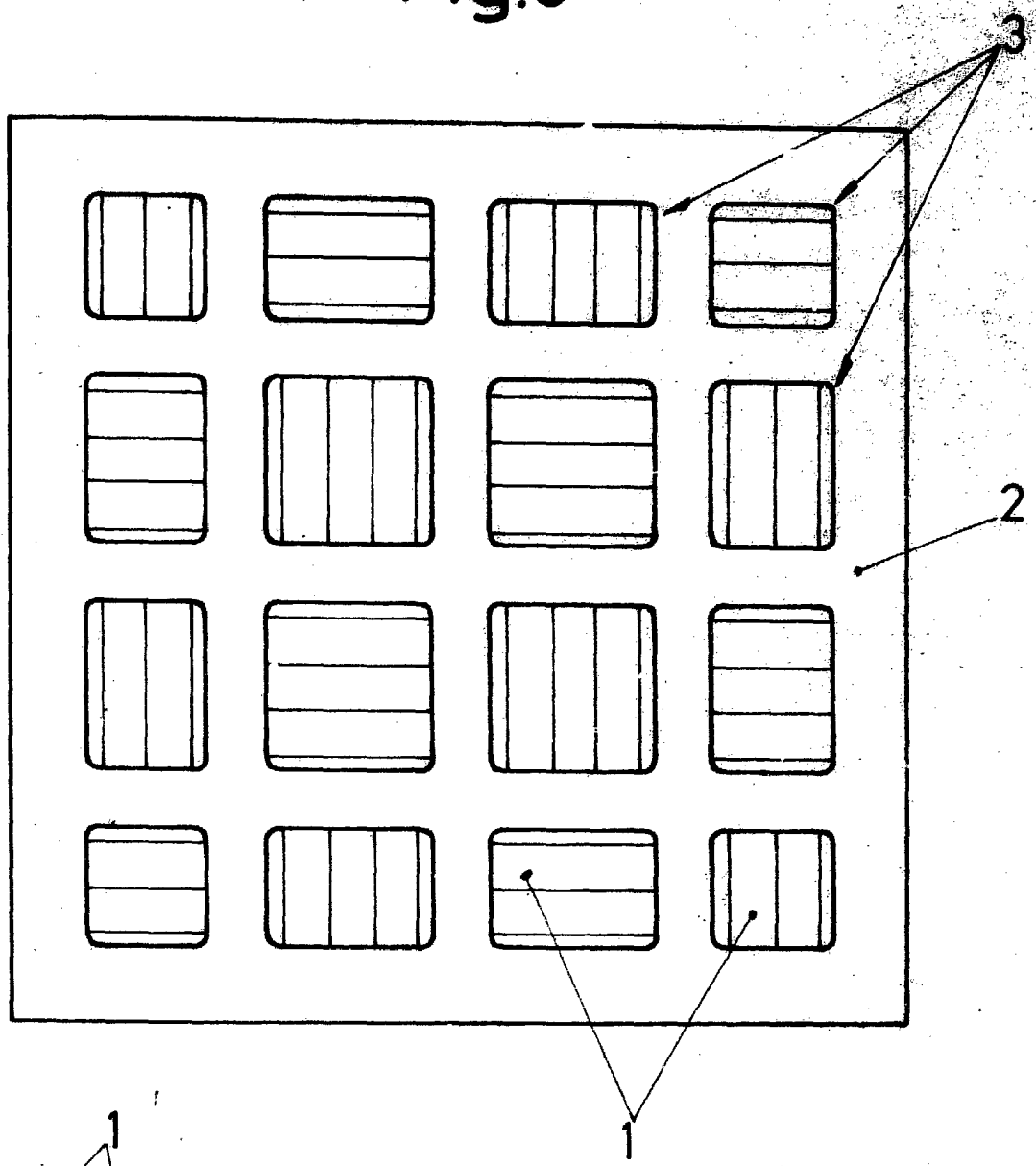


Fig. 7

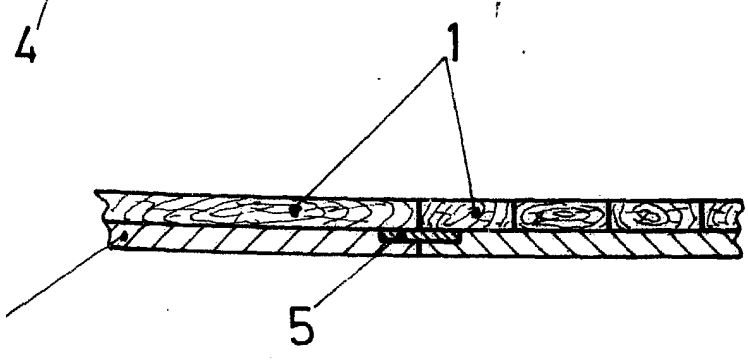
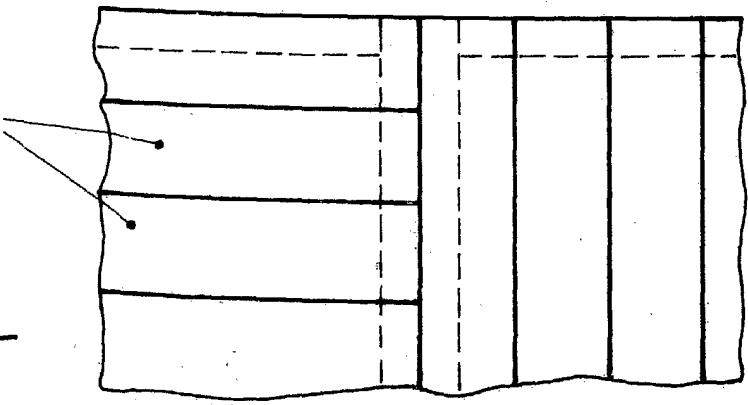


Fig. 6



Escala variable
 Madrid 7 FEB. 1980
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ LAISA PINZON
 P. P.